



ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

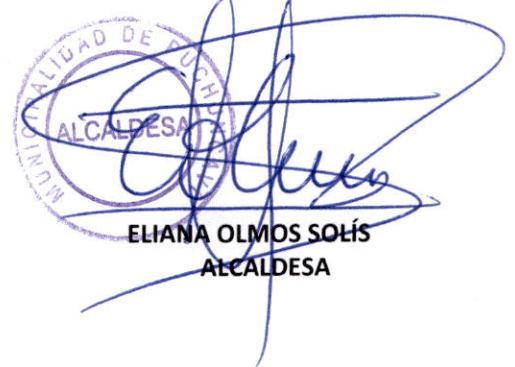
VISTO Y TENIENDO PRESENTE: El acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria N° 30/2020, celebrada con fecha 14.12.2020, tendiente a aprobar el Presupuesto Municipal Área Salud para el año 2021; el Decreto Alcaldicio N° 121/2020 de fecha 31.01.2020, que aprueba la primera subrogancia del cargo de Director de Administración y Finanzas; la Resolución N° 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 01.12.2016, que ratifica la elección de la Sra. Alcaldesa; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

- 1.- **PÓNGASE EN VIGENCIA**, a contar del día 14 de diciembre de 2020, el Presupuesto Municipal Área Salud de Ingresos y Gastos y su reglamento para el año 2021, que se entiende formar parte del presente Decreto, por un monto de dos mil seiscientos cincuenta y nueve millones de pesos (\$ 2.659.000.000.-).
- 2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.**



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIANA OLMOS SOLÍS
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Intendente Regional de Valparaíso
- 3.- Sr. Gobernador Provincial de Valparaíso
- 4.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 5.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 6.- Administración y Finanzas (2)
- 7.- Secplan
- 8.- Unidad de Control
- 9.- Depto. Salud
- 10.- Depto. de Informática (Transparencia)
EOS/JCGR/EFPP/EAVV/cacv.

INFORME DE PRESUPUESTO INICIAL SECTOR SALUD

MINISTERIO		INTERIOR		USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL			
REGION		: QUINTA		FECHA DE EMISION			
MUNICIPALIDAD		: PUCHUNCAVI		CODIGO INSTITUCION		FECHA TOMA RAZON	
SERV. INCORP. AREA		: SALUD		DOCUMENTO MODIFICATORIO		MONEDA	
DECRETO ALCALDICIO		: 1591		NUMERO		NUMERO CONTABILIDAD	
FECHA		: 14/12/2020		ORGANISMO EMISOR		NUMERO PAGINA	
INGRESOS				GASTOS			
EXCLUSIVO CONTRA.	CODIGO PRESUP.	DENOMINACION	MONTO M\$	EXCLUSIVO CONTRA.	CODIGO PRESUP.	DENOMINACION	MONTO M\$
	05-03-006-001	ATENCION PRIMARIA LE	2,217,000		21-01	PERSONAL DE PLANTA	1,587,000
	05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD	335,000		21-02	PERSONAL A CONTRATA	470,671
	07-02	VENTA DE SERVICIOS	6,000		21-03	OTRAS REMUNERACIONES	100,000
	08-01	RECUPERACIONES Y REE	80,000		22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,000
	08-99	OTROS	20,000		22-02	TEXTILES, VESTUARIO	8,000
	15	SALDO INICIAL DE CAJ	1,000		22-04	MATERIALES DE USO O	265,000
					22-05	SERVICIOS BASICOS	51,000
					22-06	MANTENIMIENTO Y REPA	40,000
					22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIO	6,000
					22-08	SERVICIOS GENERALES	31,000
					22-09	ARRIENDOS	39,329
					22-11	SERVICIOS TECNICOS Y	11,000
					22-12	OTROS GASTOS EN BIEN	30,000
					29-04	MOBILIARIO Y OTROS	8,000
					29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	6,000
					29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	4,000
TOTALES			2,659,000				2,659,000